



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/8478

06/04/2020

20226

AUTOR/A: ANGULO ROMERO, María Teresa (GP); ROJAS GARCÍA, Carlos (GP); PÍRIZ MAYA, Víctor Valentín (GP)

RESPUESTA:

En relación con la información interesada, se señala que por parte del Ministerio del Interior se ha dotado de los medios necesarios en Instituciones Penitenciarias como así lo explicó el Ministro del Interior durante el desarrollo de su comparecencia en la sesión de la Comisión de Interior del Congreso de los Diputados, celebrada el día 23 de abril de 2020 (Diario de Sesiones núm. 59) para informar sobre las medidas implementadas por el Ministerio del Interior en relación con la crisis del COVID-19.

Madrid, 13 de mayo de 2020